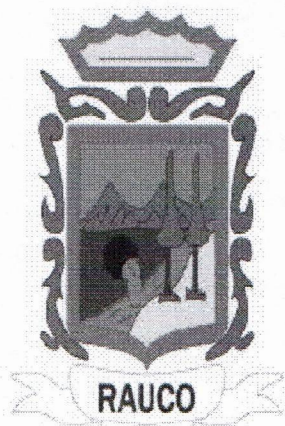


CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO

**ACTA REUNION EXTRAORDINARIA
Nº 004**

**CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO**



17 de enero del 2025



ACTA N° 004 EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a 17 días del mes enero del año 2025, siendo las 15:18 horas, se da inicio a la Sesión extraordinaria N° 004 del Concejo Municipal, con la Asistencia de los Concejales Sres. Sebastián Cabello, Marcelo Díaz y las Concejales María Elisa Díaz y Eugenia Correa, presidida por Doña Claudia Medina Hernández, quien en nombre de Dios y de la Patria abre la sesión.

Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y cuenta con audio y video de la sesión (Ley 21.534)

TABLA DEL CONCEJO:

- 1.- APROBACION ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES. CONCEJALES.**
- 2.- APROBACIÓN PRESUPUESTO CORPORACIÓN DE DEPORTES.**

Primer punto de la Tabla:

ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES. CONCEJALES

La Alcaldesa Claudia Medina, consulta si hay observaciones al acta.

El Secretario Municipal, Don Cristian Castro, toma votación para la aprobación del acta anterior ya leída por los señores Concejales.

- Concejales Sebastián Cabello, aprueba.
- Concejales Marcelo Díaz, aprueba.
- Concejales Eugenia Correa, aprueba.
- Concejales María Elisa Díaz, aprueba.

- **Se aprueba el Acta Extraordinaria N° 003 con fecha del 20/12/2024.**

Segundo punto de la Tabla:

APROBACIÓN PRESUPUESTO CORPORACIÓN DE DEPORTES.

Expone el Coordinador de Deportes, Don Fabián Torres, menciona que el presupuesto son 50 millones de pesos para actividades anuales, incluyendo talleres (zumba, kayak, trekking, etc.), eventos comunitarios y reparaciones. Además, menciona sobre la programación de eventos en sectores específicos y un gran cierre de verano en coordinación con otras áreas municipales. Don Fabian Torres menciona la posibilidad de generar financiamiento externo y postulaciones al Gobierno Regional para complementar el presupuesto.

Concejal Sebastián Cabello:

- Subraya la importancia de que las actividades deportivas lleguen a distintos sectores de la comuna.
- Resalta que la planificación conjunta con cultura y DIDECO optimizará los recursos y beneficiará a más personas.

Concejal Marcelo Díaz:

- Muestra su apoyo al presupuesto, enfatizando la necesidad de incluir actividades tanto para niños como para adultos.
- Sugiere reforzar la difusión de las actividades para garantizar la participación comunitaria.

Concejal María Eugenia:

- Destaca que el cierre del verano debe ser un evento significativo y atractivo para la comunidad, involucrando a todos los sectores.
- Propone evaluar el impacto de las actividades al finalizar el periodo.

Concejal María Elisa:

- Pone énfasis en la importancia de talleres territoriales que abarquen zonas más alejadas.
- Apoya la idea de integrar esfuerzos con otras áreas municipales para ofrecer una programación más amplia y variada.

Alcaldesa Claudia Medina Hernández:

- Manifiesta su compromiso con la implementación de las actividades propuestas.
- Sugiere priorizar los plazos administrativos para asegurar el inicio oportuno de las actividades de verano.

El Secretario Municipal, Don Cristian Castro toma la aprobación del Honorable Concejo Municipal para el punto "Aprobación Presupuesto Corporación de Deportes".

- Concejal Sebastián Cabello, aprueba.
- Concejal Marcelo Díaz, aprueba.
- Concejala Eugenia Correa, aprueba.
- Concejala María Elisa Díaz, aprueba.
- Alcaldesa Claudia Medina, aprueba.

Sin más puntos que tratar.

Se cierra la sesión a las 15:27 hrs.

ACUERDOS:

- Se aprueba el Acta Extraordinaria N° 003 con fecha del 20/12/2024.
- Se aprueba el Presupuesto de la Corporación de Deportes.

**CRISTIAN CASTRO ASTUDILLO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**